

77/255/110
✓ Salgado

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA, A LAS VEINTE HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA VEINTICINCO DEL MISMO MES Y AÑO.-

Con asistencia de los señores Doctor Ignacio Cadena H., José Ramón Fernández, Licenciado René Martínez de Castro, José S. Healy, Carlos Genda, Doctor Domingo Olivares R., Ingeniero Ramón Corral y Rector, también asistió el Doctor José Jiménez Cervantes invitado por el señor Presidente.-

I.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior la cual fué aprobada con la aclaración presentada por el señor Licenciado Martínez de Castro en el sentido de que falta consignar entre los puntos expuestos por el Doctor Cadena el relacionado con la plática que tuvieron él y el propio Doctor Cadena con el C. Gobernador referente a que supieron que un grupo de señores pretendía entrevistarlos para que se les permitiera levantar un monumento a Juárez en la plaza de la Universidad; a este respecto le indicaron que como la plaza es propiedad de la Universidad; y siendo autónoma a ésta sólo compete disponer de dicha plaza; con cuya exposición estuvo de acuerdo el C. Gobernador respetando así nuestra autonomía.

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-

De la Rectoría:- Oficio No. 373 enviando copia del proyecto de Estatutos que normarán la marcha de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior en la República Mexicana y cuyo proyecto será sometido para su aprobación definitiva a la Sexta Asamblea que se verificará en ésta.- Acuerdo:- de enterado y que se envíe copia de dicho proyecto a cada uno de los miembros de la Mesa Directiva para su conocimiento.-

Número 348 remitiendo noticias de Estadística con el movimiento de alumnos habido en las diferentes Escuelas durante el mes de diciembre último.- Acuerdo:- Enterado.-

Número 406 informando que el Comité Organizador del Congreso Internacional de Matemáticas invita a esta Universidad para que envíe un delegado ante el Congreso que se verificará en la Universidad de Harvard.- Acuerdo:- Dígase en contestación al señor Rector que nuestras posibilidades económicas no nos permiten nombrar delegado.-

Número 403 apoyando la solicitud que hace el Profesor Miguel Castro S. Director de Educación Física de esta institución en el sentido de que se nombre un Mozo especial que se destine en los Campos Deportivos.- Acuerdo:- Dígase en contestación que nuestro presupuesto no nos permite designar un nuevo Mozo; pero que ya se estudia la manera de dar mejor servicio a los Campos Deportivos.-

Con un memorandum de la Rectoría sobre el establecimiento de los Cursos de verano por esta Universidad.-

Hace uso de la palabra el Doctor Cadena diciendo que el plan general trazado por la Rectoría está de acuerdo con las cartas remitidas por el señor Rodolfo Zepeda por lo que lo considera factible pero que cien alumnos son muchos y piensa se puede hacer el estudio basado en cincuenta como minimum.

Propone el señor Ingeniero Corral se haga un estudio para que se lleve a cabo en forma de cooperativa, aunque esto es lesivo para la Universidad, pero sería para principiar a su organización.-

El Doctor Olivares dice que hay que considerar la calidad del profesorado que vaya a hacerse cargo de las cátedras, y para ello posiblemente haya necesidad de usar de otros elementos que no sean los de esta Universidad.-

Replicando el Doctor Cadena hace ver que no se trata de traer profesores sino usar nuestro personal. Olivares asienta que se supone que los que van a impartir clases de castellano sepan inglés y no estamos en esas condiciones y cree que los discípulos no aprenderían nada en seis semanas y menos como se propone que sólo tengan tres horas diarias de estudio.-

Cree el Ingeniero Corral que si se ponen bases razonables sí son factibles estos cursos; como por ejemplo que sean los alumnos 50 como minimum y que no debe cobrarse en dolares sino en moneda nacional, considera además que los sueldos que se vienen fijando al profesorado son muy elevados.-

El señor Fernández opina que debe investigarse en México el cobro de cuotas para establecer análogas y aceptar dentro de esos cursos a los nacionales que lo soliciten.-

El Licenciado Martínez de Castro considera, desde luego, que las cuotas que se proponen son elevadas y por lo cual deben basarse en la experiencia de otras Instituciones.-

Expone el Doctor Cadena que se han planteado tres diversas sugerencias la. que se indague cuanto cobran en México para establecer nuestras cuotas, 2a. que los cursos deben abrirse aunque sean en menor número y 3a. que se estudie sobre los sueldos por considerarse muy elevados; pide que este asunto se resuelva lo más pronto posible para evitar se prolongue por más tiempo su estudio.- La Mesa Directiva acuerda nombrar en comisión a los señores Presidente y Secretario para que de acuerdo con el señor Rector hagan el estudio correspondiente sobre los puntos tratados para darle su más pronta resolución.

Memorial de los Profesores de Carrera pidiendo aumento de sueldo y memorandum del Rector apoyándolos.-

A este respecto el Doctor Cadena dice que lo entrevistó una comisión de Profesores y que les manifestó que la Universidad marcha con presupuesto fijo por cuyo motivo no podía nada resolver de momento indicándoles se acercaran a nuestras Oficinas para que estudiaran nuestro presupuesto e indicaran que podía hacerse favorable; pero como no se presentaran propone que una comisión encabezada por nuestro Tesorero se encargue del estudio y lo presenta a nuestra Mesa Directiva.-

El señor Genda desea se le indique a esa comisión si el criterio es en el sentido de aumentarles sus sueldos a los solicitantes o a todo el personal.-

El Doctor Cadena indica que el camino es estudiar nuestra situación económica para saber si se puede o nó acordar un aumento y cuanto pueda ser éste.

Opina el señor Fernández que se debe determinar cual es la cantidad que se les puede satisfacer y después ver en el Presupuesto de que partidas se puede disponer.

Habla el Doctor Olivares para decir que está de acuerdo con el señor Genda y pide que la Mesa Directiva acuerda favorablemente el aumento; pues hay el peligro de quedarnos sin profesorado, que tiene conocimiento de que están trabajando a dos o tres maestros para llevarlos a las Secundarias del Estado opinando que la propia Directiva basandose en que, como algunas partidas de nuestro presupuesto tienen remanente o que no se van a tocar, se disponga de ellas para mejorar los sueldos.-

Expone el Doctor Cadena que ese plan es bueno para el año próximo, pues los planes de este año tienen que ejecutarse, que la Tesorería haga un estudio concienzudo como se propuso al principio.

Discutido convenientemente el asunto la Mesa Directiva comisiona al señor Genda para que haga un estudio minucioso sobre la petición y lo presente ante la próxima junta.-

Número 396 informando sobre profesores que se separaron, de las sustituciones que se han hecho y de las vacantes que aún quedan.-

En virtud de que el oficio viene tratando asuntos relacionados con erogaciones del presupuesto se ordena dejar pendiente su resolución hasta recibir del señor Tesorero el informe a que se refiere el asunto anterior, por cuyo motivo dicho oficio deberá presentarse oportunamente ante esta Mesa Directiva.-

III.- ASUNTOS GENERALES.-

El Doctor Olivares hace uso de la palabra para exponer que tiene dos asuntos que tratar: lo. que se encuentra con que sus alumnas de Enfermería que son siete tienen una pensión de \$ 60.00 mensuales y ayer le manifestaron que en vista de que esa cantidad no les alcanza para ayudar a su sostenimiento como estudiantes deseaban se les aumente a \$ 80.00 como perciben las demás, petición que hace suya y pide se resuelva favorablemente, a ver si es posible se haga desde luego.-

El señor Doctor Cadena considera que si se aumenta a un solo grupo debe hacerse a los demás; así mismo pregunta que si este asunto debe estudiarse junto con el que tiene en mano el señor Tesorero o se resuelve desde luego.

El Licenciado Martínez de Castro expone que el asunto de las becas ha planteado muchos problemas, que para asignar los que están en vigor se estudió el caso a fondo; y propone para evitar inconveniencias se nombre un Comité de Becas para resolver estos problemas; que las becas deben distribuirse de acuerdo con las carreras, aprovechamientos, etc.-

Dice el señor Corral que tenemos ahorita ante nosotros un problema muy urgente y es el del estudio sobre los sueldos de los Profesores y en ese caso pueden estudiarse, conjuntamente con el de las becas.-

El señor Fernández apoya lo dicho por el señor Licenciado Martínez de Castro.

En vista de considerar la Presidencia debidamente discutido este asunto plantea las dos sugerencias anteriores y son, para someterse a votación: 1a. que si debe resolverse desde luego la proposición del Doctor Olivares, 2a. que las posibilidades de aumento de las becas sean presentadas conjuntamente con la de los Profesores. La mesa Directiva acuerda aceptar la proposición segunda.-

Sobre la proposición del señor Licenciado Martínez de Castro para la designación de un Comité de Becas se acuerda nombrar a los señores Presidente y Secretario para que designen un Comité permanente.-

Terminado este asunto el Doctor Olivares presenta el 2o. y dice que como todos sabemos el Patronato Rodríguez pensiona preferentemente a muchachos de los pueblos, y pobres de esta Ciudad, que estos muchachos con esos escasos recursos no pueden disfrutar de un modo de vivir tal que les permita dedicar su tiempo a sus estudios, y por ello se han registrado muchas bajas; y se le ha ocurrido crear un embrión de internado, como por ejemplo: alquilar una casa con cuartos mas o menos adecuados y conseguir dinero para arreglarlos y llevar una pareja para que cuiden de la casa, arreglando además una biblioteca, cuarto de estudio, etc. y se le pondrá a esa pareja como condición que no pagará renta, pero a cambio tendrá que dar dos horas de servicio para atender a los muchachos y las cuales pueden ser de charla, estudio, etc. en esa forma se puede empezar con unos diez alumnos, pero como para la renta de la casa no hay dinero pide se le proporcione una de las casas de los veladores ya que esto podía ser la iniciación de una buena obra.

El Ingeniero Corral acepta la idea y pide que se estudie para ver si la Universidad puede hacerlo.

Indica el señor Genda que como los veladores viven con sus familias en esas casas desde que se abrió la Universidad, se considera legalmente, que tienen derecho, si se les desaloja de ellas, a que la Universidad les cubra la renta de la casa que vayan a ocupar:-

El Doctor Cadena expone que la idea es muy buena pero que lo de las casas de los Veladores las considera impracticables por no tener servicios; pero lo único que se puede proporcionar es terreno; agrega que se tiene la idea de construir tres casas para los maestros y en una de ellas se puede desarrollar ese proyecto.-

El Doctor Olivares acepta lo indicado por el Doctor Cadena.

El Licenciado Martínez de Castro expone que la Secretaría a su cargo tiene que tramitar sus asuntos a base de corresponden-

cia los cuales dado el trabajo que se desarrolla entre la Secretaría y la Presidencia, tienen que tener al tanto a la Mesa Directiva y mas las labores casi constantes que deberán llevarse a cabo con la creación de la Escuela Agro-Pecuaria, que en vista de ello acordó con el Presidente tomar en servicio una muchacha la cual la tiene desde el mes de diciembre y pide se le remunere con un sueldo de \$ 150.00 ciento cincuenta pesos para que auxilie a dichas labores.

El Doctor Cadena apoya lo anterior y la Mesa Directiva considerando necesarios los servicios de una Auxiliar de la Secretaría acuerda se nombre y se le cubra desde el mes de diciembre la cantidad de \$ 150.00 ciento cincuenta pesos mensuales.

El Doctor Cadena informa sobre dos asuntos importantes: -1o. que se está por finalizar las escrituras de las 200 H. del terreno que el Gobierno del Estado nos entregará: sigue exponiendo que los señores Ingenieros Galindo, Linares y Bernal están dispuestos a venir a sesionar con nuestra comisión hasta terminar sobre la organización de nuestra Escuela; y para concluir dice que el terreno en cuestión la Frigorífica y Empacadora de Sonora lo tiene en aparcería y el contrato es de tres años y solo van .08 del primer año y según expresión del C. Secretario de Gobierno se obtendrá en cualesquier forma pero siempre hasta que levanten la cosecha. 2o. que el Presidente de la Biblioteca y Museo del Estado se acercó a la Universidad para establecer un Organó Central para desarrollar programas de conciertos el cual quedó establecido incorporándose el Grupo Cultural y que esos trabajos consisten en que los conciertos se lleven a cabo mensualmente empezando el mes que entra con un concierto de violín por la señorita Vifhna Kkrokoufky, luego uno por elementos de esta capital que dará la señorita Leonor Montijo, y el otro por Angélica Morales; que nuestra aportación será prestar el dinero para los gastos el cual será reintegrado oportunamente: que las Damas del CIR serán las que tengan el servicio de venta de boletos, que como el cupo del auditorium de la Biblioteca es de 700 personas se destinarán 200 para los alumnos de la Universidad cuyo importe será mucho menor que el de las otras personas, y pide se autorice el gasto antes dicho el cual será reembolsable. La Mesa Directiva aprueba la proposición.-

La Secretaría da lectura a un escrito del Consejo Consultivo Universitario sobre la publicación del periódico "Axios" Organó Periodístico de los Estudiantes.

Leído que fué el señor Presidente hace uso de la palabra y expone que como se observa el Consejo Consultivo vé con poco agrado que la política de "Axios" no está en concordancia con los buenos principios de la ética; pues como él se ha dado cuenta y así como los que lo escuchan y fuera de la Universidad que la política que siguen es desastrosa y no adecuada encontrando dentro del periódico frases poco decentes, el mismo escrito dice que el reglamento interior de la Universidad marca claramente la forma sobre el comportamiento y actitud que debe asumir el alumnado dentro y fuera de la Universidad, así como sobre el respeto que deben tener para con las autoridades universitarias, recomendando se estudie y se tome una actitud dentro de la legalidad, considera el propio Consejo que sólo dirigiendo a los muchachos puede seguirse publicando el periódico como se hizo al principio, así es que para discutir y resolver convenientemente este asunto, la Secretaría abrirá un registro de

oradores en pro de las sugerencias del Consejo y otras en contra.-

El Licenciado Martínez de Castro aclara que la Presidencia-- invitó al señor Doctor José Jiménez Cervantes, aquí presente, por-- haber sido el fundador del periódico, para que pueda externar con- libertad su opinión.-

El señor Healy dice estar en lo general de acuerdo con el-- dictamen del Consejo, pero considera muy radical la petición del-- Consejo en el sentido de decir que el Comité debe nombrar un Direc- tor; cree que debe detenerse la forma en que han venido dirigiendo el periódico porque el Comité les está dando un subsidio y por-- ello y otras razones mas no es prudente hagan una labor contraria- a la Universidad y opinó que se les llame la atención o se les-- quite el subsidio; pero no podrán nombrarles Director porque no-- se les paga el total de los gastos.

El Doctor Cadena aclara que el Consejo Consultivo no propone que se haga cargo un Director sino que nuevamente quede a cargo-- de un Profesor responsable.-

El Doctor Olivares hace ver que nada se solucionará si se-- les quita el subsidio, debido que aún sin él podrían seguir publi- candolo pues es Organó de los Alumnos y ellos buscarían la manera- de seguir adelante, considera que las medidas indicadas por el Con- sejo Consultivo son razonables, que lo único que se puede hacer, por ser alumnos de poca experiencia, advertirles la necesidad de que se publique bajo la supervisión de un maestro; se entiende que la-- proposición del Consejo debe oírsele pues tiene en su seno la re- presentación de todas las Escuelas, en resumen le parece que el-- Consejo pide que el periódico vuelva a sus primitivas normas o sea al igual que cuando estuvo dirigido por el Doctor Jiménez Cervan- tes;

Vuelve a insistir el señor Healy en lo que expuso anterior-- mente.-

Replica el Doctor Cadena para decir que ninguna de las dos-- maneras que propone el señor Healy son prudentes ya que ni se pre- tende coartarles la libertad de expresión pues esto está reglamen- tado tanto por nuestras Leyes Universitarias como por la Constitu- ción ni tampoco es debido quitarles el subsidio; pero sí cree que- a muchachos inexpertos se les tutele para que encausen sus publica- ciones por un camino decente.-

El Ingeniero Corral dice que lo que propone el Consejo es-- atinado, pues no propone que se les quite el subsidio sino encausar a los muchachos, que aprendan que un periodista debe seguir un cami- no recto, moral y cultural.-

Escuchadas las anteriores opiniones la Presidencia pide al-- Doctor Jiménez Cervantes, que fuera el fundador del periódico,-- emita la de él.-

Acto seguido el Doctor Jiménez Cervantes hace historia desde la fundación de "Axios" hasta que lo puso en manos de los mucha- chos y el cual está dirigido por un cuerpo de redacción nombrado-- entre ellos; que una de las advertencias precisas que les hizo fué en el sentido de que nunca saliera a luz un número en el cual se-- deningrara en alguna forma a nuestra Universidad, opina que como lo

dice el Consejo sólo les falta dirección y esa dirección es para hacerles que se fijen en la actitud que legalmente deben seguir, les siguió aconsejando como deberían hacerlo, pero como sólo fueran consejos quedaron como tales y está seguro que los muchachos creen hacer las publicaciones de acuerdo con el Reglamento; pues hay que advertir, y está seguro de ello, que no tienen malicia y solo les falta orientación.- Opina que en principio necesitan un serio extrañamiento y respecto del manejo no está de acuerdo que se les quite sino que se les oriente y se les diga que ellos designen un profesor para que los asesore; que se les lea el Reglamento de la Universidad para que se den cuenta del camino que debieron seguir y sigan para el futuro; que en cuanto a la designación puede ser directa o proponerla ante el Consejo para que éste lo nombre.-

El Licenciado Martínez de Castro pregunta al Doctor Jiménez Cervantes para orientar su opinión que si cuando hizo la solicitud a la Directiva ya se había fundado "Axios" a lo que se le contestó que sí debido a que el primer número lo pagó el Gobierno del Estado.

Conocida la respuesta, expone: que estando de acuerdo con los considerandos del dictámen del Consejo Consultivo y que las opiniones relativas al mismo aspecto aquí expuestas, pues estima inconveniente que un organo periodístico estudiantil sea por sistema irrespetuoso con determinados profesores y con las autoridades de la Universidad; estima igualmente que las palabras altisonantes y las expresiones de doble sentido son fuera de toda ética periodística y en contra de los principios de disciplina que deben regir dentro de la Universidad, que está de acuerdo en que estos muchachos lo que necesitan es orientación por los medios más adecuados, pero no cree conveniente que esta sea a través de un tutelaje directo y subordinante. Cree que la medida que se sugiere provocaría una reacción inconveniente de desagrado en los muchachos y por otra parte quizá un abuso de autoridad de parte nuestra. El poder no debe ser medio para limitar la expresión del pensamiento, menos cuando el poder se ejerce a nombre y para la cultura o la ciencia.

Consideran que este es un problema que debemos tomar con toda seriedad y meterlo en toda su magnitud sin pensar nada más que es una cuestión de muchachos fácil de resolver con una simple medida disciplinaria. Es de tomarse en cuenta el mérito del periódico y también el de los muchachos que lo hacen y lo mantienen, pues el periódico "Axios" ha traspasado los umbrales de la Universidad y no solo eso, también la Frontera y a él le debemos que nuestra Universidad sea conocida hasta donde lo es ahora dentro y fuera del Estado.

en o fin de cuentas

Expuesto lo anterior en lo que en principio estamos de acuerdo que; no cree que nuestra apreciación deba llegar hasta medir los resultados y aplicar una sanción únicamente, nosotros como responsables de la vida, de la orientación de la Universidad, necesitamos como lo ha dicho que debe hacerse en la solución de otros problemas, necesitamos entrar al fondo, a las causas, de los problemas mismos, que debemos precisamente corregir; por ello es menester producirse aquí con absoluta lealtad, esto es, no es precisamente la forma de expresión del periódico, no son esas frases que se pueden calificar justamente de irrespetuosas y vulgares, lo que ha motivado que se enjuicie al periódico "Axios", real y verdaderamente obedecen al editorial que trae el último número y que se refiere al estado que guarda la Biblioteca de la universidad, con lo cual el periódico nos ha puesto

una banderilla candente, toda vez que descubren una realidad absoluta. Cree que lo que se ha calificado de política destructiva, no es más que una actitud leal y sincera de estos muchachos con su propia función periodística, pues el medio social para ellos, o sea para ese periódico, es la Universidad; la política destructiva radica en la desatención de las autoridades responsables y de nosotros mismos por tolerar que un problema de esa magnitud prevalezca por tanto tiempo y piensa que de no llamarnos la atención los muchachos hubiera perdurado dicho problema por más tiempo. De todas maneras señores es inconcebible que la Biblioteca de la Universidad esté cerrada durante casi mes y medio y que eso nosotros mismos lo toleramos, y que halla llegado a la condición desastrosa en que se encuentra esa Biblioteca. Hay que ser como dijo, absolutamente sinceros porque somos nosotros los responsables de todo lo que en la Universidad suceda y no se corrija adecuadamente, son estos problemas las causas; lo de "Axios" y la conducta de los muchachos son las consecuencias. Es la deficiencia administrativa que priva en la Universidad, por la mayoría de nosotros reconocida en casos reiterados, y a cada momento denunciados por nuestra actual presidencia, lo que está generando estos problemas que tendrán a cada momento sus manifestaciones, está el mal en la deficiencia de la Rectoría y de la Secretaría General de la Universidad, como muchas veces se ha dicho y se ha repetido aquí mismo por distintos miembros de la Mesa Directiva, y esto no lo hemos tratado de corregir, cuyo problema no se resolverá atacando las consecuencias como es ahora el problema de "Axios". Ahora bien, si se ataca a "Axios" de irrespetuoso y de soez, nosotros nos convertimos en jueces, pero no observamos aquello de que "el buen juez por su casa empieza", para esto debemos tener en consideración una multitud de circunstancias que nos conduzcan a descubrir las causas, no solamente a atacar las consecuencias. Lo que ahora se denuncia no apareció en el último número de "Axios" sino en muchos números anteriores, y es hasta ahora con motivo del editorial mencionado que se nos ocurre tomar una medida severa. Otra cosa, sabemos muy bien que el 50% de la planta de colaboradores del periódico son maestros de la Universidad, sin embargo ninguno de los maestros se ha retirado de esa planta de colaboradores, como es elemental que lo haga quien no está de acuerdo con la política del periódico, con su presencia entonces, sancionaron la conducta del mismo. Señala enseguida un dato de importancia y es que los muchachos neceseramente se nutren del medio donde actúan que es la propia Universidad, de ello han formado su criterio; entre los propios profesores hay o ha habido pugnas y no solo eso, las propias columnas han servido a estos profesores para lanzarse algunos cargos y lastimarse con la diatriba y la ironía y además, aunque sea penoso decirlo, los muchachos han tenido oportunidad de externar expresiones poco favorables a los dos funcionarios superiores que son el Rector y el Secretario, quienes no disfrutaban de todo el respeto deseable. Ellos son el reflejo pues de esta inconformidad.

Por todas estas razones, al hablar dice no hacerlo en defensa de "Axios", sino de un principio filosófico o sea el concepto de libertad de expresión que deba respetarse por nosotros, que defiende su dignidad como Miembro de esta Mesa Directiva y es más, cree así defender a la Universidad misma.-

El Doctor Cadena dice que el asunto planteado no es precisamente sobre la Biblioteca sino la serie de expresiones poco decentes que aparecen en las columnas; pues en cuanto a la organización de la Biblioteca viene atendiendo desde el mes de noviembre; pide para terminar el problema planteado la solución más prudente.-

77/263/110 -9-
En una intervención aquí, de Don Ramón Corral; dijo: Ciento
venta Chalío tiene ^{agrosomado al Rector} "sigue el Dr.
Olivares hablando"

En uso de la palabra el Doctor Olivares manifiesta, que está de acuerdo en lo que afirma el Licenciado Martínez de Castro, respecto a la Rectoría y la Secretaría General, pues este "Chalío" se mete en todo creando problemas. Considera una obligación de nuestra parte colaborar con los muchachos para evitar que se sigan sembrando gérmenes disolventes; piensa que expuesto el problema por el Licenciado Martínez de Castro sería conveniente que el propio Licenciado expusiera su remedio, no abordando las causas sino atacando la parte relacionada con la desorganización que existe dentro de la Universidad, en relación a las expresiones irrespetuosas de los alumnos y maestros.

En una intervención del señor Ingeniero Ramón Corral y confirmando lo dicho por el Doctor Olivares, expresó: efectivamente "Chalío" tiene agosomado al Rector.-

El señor Licenciado contesta y dice que la solución ya la dio el Doctor Jiménez Cervantes como una parte orientadora hacia esos muchachos, opina se les llame la atención oficialmente y llevarles una exhortación acudiendo a su sentimiento humano y Universitario.-

Para terminar el señor Licenciado Martínez de Castro expone que ya se dijo aquí que le asiste la razón en alguna de sus apreciaciones y con frase pintoresca, don Ramón Corral, al decir que "Chalío" tiene agosomado al Rector, está confirmando el problema que señaló en el sentido de que la deficiencia administrativa en un funcionario y en otro, ha dado lugar a estos problemas.-

La Presidencia considerando debidamente discutido este asunto dice hay dos proposiciones las cuales somete a votación y son: 1a. que se les nombre Director y Asesor, 2a. que no se les nombre y solo se les llame la atención.

Pide la palabra el Doctor Olivares para una nueva proposición y es en el sentido de que el periódico siga bajo la misma dirección que cuando se fundó o sea bajo la dirección del señor Doctor Jiménez Cervantes.

El Licenciado Sobarzo propone que el Presidente del Comité llame a los muchachos y les sugiera que sigan su publicación bajo la misma dirección en que se fundó.

La Mesa Directiva tomando en cuenta las sugerencias anteriores comisiona al Doctor Jiménez Cervantes para que sea el asesor del Organó Periodístico "Axios" y que esta solución la dé a conocer a sus Directores.

Se acuerda también se conteste al Consejo Consultivo que ya se dió a su escrito una solución adecuada.-

Siendo la una de la mañana del día veintisiete y no habiendo otro asunto de que tratar, se da por terminada la sesión firmando la presente Acta para constancia el Presidente y Secretario.

Presidente.

Secretario.